

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9350

SUSCRIPCIÓN

En la Isla, al mes. Ptas. 2.50
Resto de España » 3.00
Extranjero, al año » 50.00

MAHON, MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

CARTA ABIERTA

Señor don Pedro Pons Sitges, Presidente del Casino de Unión Republicana.

Localidad.

Mi querido amigo: No le extrañará a usted esta carta; pero si llevará a su ánimo la consideración de lo difícil que ha sido para mí escribirla, por razones sentimentales y del corazón que a usted, a priori, no se le pueden escapar.

Apoyándome, pues, en el criterio que a continuación expongo, y que es consecuencia de serena reflexión y detenido análisis, me veo en el doloroso trance de rogarle que me considere desligado de todo compromiso político con la entidad que tan dignamente usted preside. Y para confirmar de un modo indubitable esa decisión mía, que por otra parte no está exenta de amargura y de dolor, porque a ella va unida la separación de unos amigos con quienes juntos hemos luchado y sufrido, y compartido alegrías y dolores, le suplico también que acepte mi baja de socio del Casino de Obreros de Unión Republicana.

Culminó siempre mi ideal, como usted no ignora, en el deseo de que existiera en España un partido republicano de centro que lograra el equilibrio de la política nacional, del cual tan necesitado está nuestro país, tan zarandeado y sujeto a los extremismos de la derecha y de la izquierda. Consecuente, pues, con mis frustrados anhelos, no me considero representado por las fuerzas políticas —dignas de respeto por lo que representan de opinión nacional— que tienen hoy en sus manos la Gobernación de España. Como yo, en las recientes elecciones, no apoyé con mi voto a esas fuerzas, al salir triunfantes me consideré derrotado, porque los partidos republicanos de centro resultaron aplastados y reducidos a la impotencia. Al intentar definirse el partido, en el cual he pertenecido hasta hoy, por uno de los grupos encuadrados en el marco de esas fuerzas triunfantes, es lógico que yo, honradamente y sin hacer traición a mi conciencia, adopte esta actitud inhibitoria. No puedo, amigo Pons Sitges, hacer otra cosa, porque no tengo la flexibilidad suficiente para cambiar, de la noche a la mañana, mi trayectoria política. Y de ahí que el ir ahora, precisamente ahora, a libar en la copa de los triunfadores, me parecería una usurpación que justificarían, con razón, de indigna mis amigos, y por respeto a ellos y por el que me debo a mí mismo, es otra de las razones apuntadas que han decidido mi separación, por un margen de tiempo que determinarán las conductas y las circunstancias políticas.

Equivocado o no, soy leal conmigo mismo, primera condición necesaria para serlo con los demás; como soy hombre de conciencia, me debo a mi conciencia.

Ya sabe usted que incondicionalmente puede disponer de su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

C. PONS CATALA

Mahón 24 de marzo de 1936.

DE CIUDADELA

Destitución del Ayuntamiento

La noticia de que el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia había destituido a nuestro Ayuntamiento, corrió por nuestra ciudad como regero de pólvora haciéndose sobre este asunto muy variados comentarios. Hoy lunes se ha reunido en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y el señor Alcalde don Jorge Marqués, ha dado cuenta de un oficio recibido de la primera Autoridad Civil de la provincia y que dice lo siguiente:

«Aconsejando los momentos presentes un cambio de orientación en el Gobierno de los intereses municipales más en consonancia con la voluntad popular demostrado con el resultado de las elecciones en todo el territorio nacional, que evite el desbordamiento del descontento reinante en esa villa, traducido en hechos concretos que prueban la inminencia de perturbaciones y graves alteraciones del orden público, que precisa a toda costa evitar y sea una garantía del sosiego y tranquilidad pública, cambio de orientación que sólo personas distintas de las actuales Autoridades municipales pueden imprimir a la política municipal de esa localidad; he acordado cesen en sus cargos de Concejales, todos los que actualmente integran ese Ayuntamiento y nombrar en sustitución una Comisión Gestora formada por los señores, don Juan Guitart For-

naris, don Juan López Aragonés, don Antonio Casanovas Juan, don Pedro Camps Rotger, don Martín Pons Monjo, don Juan Mascaró Sallord y don Miguel Casanovas Riera, los cuales deberán en la primera sesión que celebren, designar de entre ellos, la persona que se encargue de la Presidencia de dicha Comisión.

Lo que participo a usted para su conocimiento, el de los Concejales de ese Ayuntamiento, Gestores nombrados y efectos correspondientes. Palma 18 de Marzo de 1936.

LIARTE.»

Seguidamente el señor Alcalde ha presentado la siguiente proposición que ha sido aprobada por unanimidad:

«De una manera clara y sin lugar a duda alguna, el artículo 50 de la Ley Municipal de 31 de octubre último, dispone que «no podrá la Autoridad Gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento de Concejales, ni en la suspensión o destitución, que solo podrán ser decretadas por la Autoridad Judicial» y no teniendo aplicación al presente caso el artículo 56 de la Ley de Orden Público, entiendo que carece de facultades el Excmo. señor Gobernador de esta Provincia, para disponer la destitución o suspensión de los actuales Concejales de elección popular, más, para no incurrir en desobediencia, propongo a los compañeros que forman este Excelentí-

simo Ayuntamiento, se acuerde acatar la orden, dejando a salvo responsabilidad sin perjuicio de entablar las oportunas acciones, por constituir la referida orden de la Autoridad Gubernativa de la Provincia, infracción de ley, abuso de poder y usurpación de funciones.

También propongo se dé cuenta telegráficamente del anterior acuerdo, una vez adoptado, al Excmo. señor Delegado del Gobierno en esta isla, al Excmo. señor Gobernador Civil de esta Provincia, y que se eleve respetuosa pero enérgica protesta al Excmo. señor Ministro de la Gobernación.»

Los concejales republicanos han presentado el siguiente escrito para que conste en acta:

«Los Concejales que suscriben, que forman el grupo republicano de este Excmo. Ayuntamiento, desean hacer constar lo siguiente:

Primero. Que el 5 de abril de 1931, esto es, antes del cambio de régimen y por tanto antes de ser instaurada la República en España, fueron proclamados Concejales por el artículo 29 y clasificados como consta en la relación remitida al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, como afiliados al partido de Unión Republicana.

Segundo. Que en virtud de la disposición del Gobierno que destituyó en toda España los Ayuntamientos elegidos por el citado artículo 29, en las elecciones verificadas en el mes de mayo de 1933, fueron nuevamente elegidos concejales junto con sus compañeros señores Faner, Florit y Monjo, continuando, como representantes del partido de Unión Republicana como puede comprobarse en la declaración nuevamente remitida y que debe de existir en los archivos del Gobierno Civil.

Tercero. Que contando con la confianza del Comité que los proclamó y del partido que los votó, no se explican ni conciben que el representante de un Gobierno Republicano, como es el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, decreta una suspensión tan injustificada como inmerecida.

Por último, suplican conste en acta que apesar de que consideran no ser merecedores del trato recibido, continuarán con el firme propósito de laborar por el bien de la República y de la democracia Española.

Ciudadela 22 Marzo 1936.—Jorge Marqués; Clemente Casanovas; Juan Roca; Pedro Hernández; Juan Hernández; Antonio Aguiló; Rafael Faner; Juan Florit.»

Acto seguido el señor Alcalde ha hecho entrega de la Alcaldía al Secretario del Ayuntamiento. Ciudadela, 23 marzo 1936.

CORRESPONSAL.

RUN-RUN

LA CAVERNA

Ya no. En estas Cortes, no. La caverna pasó a mejor vida. Tuvo su origen en aquella minoría hostil a todos los avances de la República presidida por Gil Robles, el líder de Acción Popular, a quien los republicanos empezamos por llamar inteligente porque sus amigos no se habían enterado ni siquiera de que tenían un jefe listo.

En las Cortes de 1933 la caverna invadió el hemisiclo. Eutenebreó la Cámara. Ofendió con su sola presencia a la República.

Y padecemos su hegemonía dos

Partido de Unión Republicana

MAHON

Aprobadas por la Asamblea General de afiliados, celebrada el 17 del corriente mes, las bases para la reorganización del Partido, se publican las siguientes

INSTRUCCIONES

1.ª El domingo día veinte y nueve de marzo actual, se celebrará una votación en la Casa del Pueblo, para decidir el ingreso del Partido en una de las dos organizaciones republicanas nacionales de izquierda denominadas «Izquierda Republicana» y «Unión Republicana», presididas respectivamente por don Manuel Azaña y don Diego Martínez Barrio.

2.ª La votación empezará a las nueve de la mañana y seguirá sin interrupción hasta las cuatro de la tarde del mismo día, procediéndose acto seguido al escrutinio.

3.ª Tendrán derecho a votar todos los socios de las distintas entidades que integran el Partido, siempre que hayan cumplido la edad de veinte años, no rigiendo dicha limitación de edad para los que ostenten cargos directivos. Igualmente podrán participar en la votación, todos los correligionarios que aún no siendo socios, estén afiliados al Censo del Partido. Los socios o afiliados que se hallen circunstancialmente ausentes, podrán ejercer su derecho, remitiendo a la Mesa el día de la elección su papeleta en sobre cerrado, que diga: «Para la definición del Partido», bajo su firma y rúbrica.

4.ª Los correligionarios mayores de veinte años que deseen solicitar su inscripción en el Censo del Partido, lo harán mediante papeleta firmada, cuyos impresos pueden pedir al Conserje de la Casa del Pueblo. El plazo para la entrega de papeletas termina el jueves día 26 de este mes a las ocho de la noche, debiendo tener muy en cuenta que todas las solicitudes presentadas después no serán admitidas.

El Comité Municipal se reunirá para decidir respecto a la admisión de las solicitudes. Caso de denegar la inscripción de algún solicitante, se le comunicará dicha determinación, pero sin mencionar las causas, que siempre serán reservadas.

5.ª Las papeletas serán impresas, una para cada Partido y además del nombre de éste que irá en primer término, constará el del Presidente Nacional. Las papeletas se repartirán a domicilio, bajo sobre.

6.ª Por la Secretaría del Partido, todos los días de nueve a once de la noche, serán atendidas las preguntas o consultas que relacionadas con la elección convalidada, tengan a bien formular los señores afiliados.

Mahón, a 18 de marzo de 1936.—Por el Comité Municipal.—El Secretario, B. ABELARDO OLEANO.—V.º B.º.—El Presidente, PEDRO PONS SITGES.

Interesante nota del ministerio de la Guerra acerca de la oficialidad y clases del ejército

Se facilitó en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:

«Han llegado a conocimiento del ministro de la Guerra ciertos rumores que, al parecer, circulaban insistentemente acerca del estado de ánimo de la oficialidad y clases del Ejército.

Estos rumores que, desde luego,

se pueden calificar de falsos y desprovistos de todo fundamento, tienen, sin duda, a mantener la inquietud pública, a sembrar animosidades contra las clases militares y a socavar, si no a destruir, la disciplina, base fundamental del Ejército.

El ministro de la Guerra se honra en hacer público que toda la oficialidad y clases del Ejército español, desde los empleados más altos a los más modestos, se mantienen dentro de los límites de la más estricta disciplina, dispuestos en todo momento al cumplimiento exacto de sus deberes y—no hay que decirlo—acatar las disposiciones del Gobierno legalmente constituido.

Lo que sí es cierto, y el ministro de la Guerra lo quiere hacer constar, es que el Gobierno de la República ha tenido conocimiento con dolor e indignación de las injustas agresiones de que han sido objeto algunos oficiales del Ejército.

Los militares españoles, modelos de abnegación y lealtad, merecen de todos sus conciudadanos el respeto, el afecto y la gratitud que se deben a quienes han hecho, en servicio y defensa de la patria y de la República, la ofrenda de su propia vida si la seguridad o el honor nacional lo exigen.

Alejados de todas luchas políticas, fieles servidores del Poder constituido y garantía de obediencia a la voluntad popular, todos los componentes de las fuerzas armadas de la nación deben ser considerados por sus conciudadanos como el sostén más firme del Estado republicano, y sólo un criminal tortuoso deseo de

años insoportables. ¡Qué caverna aquella! Prehistoria pura. Pensamientos cuneiformes. Cerrilidad monolítica. Una caverna que intentó dictar desde sus lóbregas concavidades la muerte de la democracia.

Pero la democracia vive y la caverna es ya una especie de museo para recreo de los extranjeros.

—Aquí se quiso una tarde apagar los vivos a la República, de los diputados adictos al régimen... Aquí Ramiro de Maeztu, proscrito por el cuerpo electoral ahora, llamó tonto de remate a Pi y Margall... Aquí se sentaban varios curas de tipo mejicano que daban mucho que hacer... Aquí Gil Robles ejercía indirectamente su misión de Gobierno impuesto por los jesuitas...

El cicerone señala lugares y recuerda momentos.

—La caverna pasó a la historia. Hoy es un grupo de diputados que no saben qué hacer ni a qué lado inclinarse. Unas elecciones acabaron con ella, que era el último residuo de la Monarquía.

Caverna inolvidable, caverna siniestra, nido de reacción primitiva... ¡Descansa en paz y pasa sin protesta a la arqueología!

socavalo puede explicar las ofensivas y los ataques verbales y escritos que hayan podido dirigirseles.

El Gobierno de la República aplica y aplicará la ley a quienes persistan en tan antipatriótica actitud, a

la vez que confía en que la serenidad de sus soldados en todas las categorías ha de hacerles menospreciar cualquier hecho en que, con abuso de la credulidad de las masas, sólo se busque provocar mayores males.»

do, interviniendo los guardias de asalto para calmar los ánimos que estaban algo excitados.

Debemos aconsejar más serenidad en los espectáculos, pues, los asuntos se deben solucionar sin necesidad de alterar el orden; ya que se hace cargo de las protestas en tales casos el Jurado.

Para el próximo domingo anuncia otra fiesta hípica la Sociedad.

TRASLADO

El Odontólogo

DON JUAN SEGUI

participa a sus clientes y público en general que ha trasladado su Gabinete a la

Calle de Buen Aire número 14
(Frente Correos y Telégrafos)

CONSULTA: De 9 a 1 y de 3 a 5

HIPICA MAHONESA

Importantes carreras de caballos para el próximo domingo

Día 29 de marzo de 1936

Inscripciones hasta el día 26 a las 8 de la noche

Unacentenaria Fiesta hípica

Por tratarse de un caso extraordinario en nuestra ciudad, nos cabe la satisfacción de darle publicidad después de haber tenido el gusto, como cronistas, de enterarnos.

La bondadosa y distinguida señora doña Amalia Burgos López, viuda de don Antonio Moreno, que desde hace años reside en esta ciudad, en su casa habitación de la calle Anunciavay número 15, cumplió el día 22 del actual, los cien años de su existencia.

No hemos de esforzarnos para ponderar la natural satisfacción, inmensa e intima de la centenaria y sus familiares, al celebrar el siglo de vida alcanzado por tan buena señora.

Con admiración y respecto aprovechamos la oportunidad para saludar y compartir un rato con la amable dama Burgos López y sus apreciables hijos. Pronto pudimos observar que la señora, conserva una perfecta y clara inteligencia y que se encuentra ágil y fuerte cual si tuviera muchos menos años, sin que se noten en ella los achaques espaciales en tan avanzada existencia.

Casi todos los días dedica un rato a la lectura, enterándose de lo que dice la prensa, aún que para ello tenga necesidad de usar lentes, como hacen muchas personas en edades más prematuras.

La señora Burgos López, nació en Ogijares (Granada) el día 22 de marzo de 1836 y conserva una fiel memoria para relatar hechos pasados, gusta de leer buenos libros y vive en compañía de sus hijas doña Amalia y doña Emilia, de su hijo, nuestro particular amigo, don José, Teniente Coronel de Intendencia retirado y de su nieto don Pedro Moreno Motta, estudiante.

El día de su cumpleaños recibió muchos ramos de flores y afectuosos saludos de sus numerosas amistades.

Al felicitar efusivamente a doña Amalia Burgos le deseamos que vea prolongada su vida por muchos años, con el disfrute de excelente salud como hasta ahora, para satisfacción de toda su apreciable familia a la que también felicitamos.

Para terminar, vaya la expresión de nuestro sincero agradecimiento por la amabilidad y cortesía con que nos recibió y nos trató la distinguida familia de la respetable centenaria.

La falta de espacio nos obliga a ser concisos en la reseña de la sexta fiesta hípica celebrada el domingo por la tarde en la pista de «Stadium Mahonés»; a pesar de lo desapacible del tiempo hubo regular concurrencia.

En la primera carrera al trote enganchado, 5 vueltas handicap, ganó el primer premio el caballo «Lucero», propiedad de don Benito Carreras y el segundo la yegua «Linda», propiedad de don Gabriel Anglada. El caballo «Valiente» no se presentó.

En la segunda carrera al trote enganchado, 7 vueltas handicap, ganó el primer premio el caballo «Lucero», propiedad de don Benito Carreras, segundo el caballo «Lunares», de don Cristóbal Alzina, y tercero la yegua «Linda» de don Antonio Ferrer.

En esta carrera tomaron parte también los caballos «Sultán» y «Elegido», el primero llevaba mucha delantera sobre los cuatro contrincantes pero antes de terminar se embocó el noble bruto y perdió la carrera.

En la tercera carrera al galope liso, 2 vueltas handicap, compitieron los caballos de fama «Listo» y «Telo»; este último llegó a la meta con medio segundo de ventaja y ganó el premio de 75 pesetas y 25 el «Listo». Este caballo resbaló y cayó en la pista, demostrando ser buen jinete Antonio Cuadrado, pues sin desmontarse se levantó y partió el caballo para seguir la carrera. Fué aplaudido.

En la cuarta carrera al trote enganchado, 7 vueltas handicap, tomaron parte cinco caballos, siendo el resultado el siguiente: Primer premio «Denise de Sotaval» del señor Ferrer, segundo premio «Tenebreux» del señor Jordá, tercer premio «Uranus» del señor Teixidor. Luego llegó el «Belle de Jour» del señor Sbert y el «Terrible» del señor Carreras que no terminó la carrera.

En la quinta carrera al galope liso, 3 vueltas handicap, salieron los famosos caballos «Li Kiar» y «Velo». Este fué la primera vez que corrió en esta pista.

Fué muy interesante la carrera y a la segunda vuelta estaban juntos, siendo de lamentar el incidente ocurrido entre los dos jinetes pues luego perdió interés la carrera. El público protestó de lo ocurrido,

Crónica local y general

El auto de fé de Valldemosa

Ampliamos hoy esta información por que las primeras noticias que sobre el asunto leímos y recogimos eran vagas e imprecisas como si al darlas se pasara sobre las ascuas de la hoguera clerical con el temor de quemarse.

«La Almudaina», diario ecuanime, independiente y sincero, da en su edición del domingo una información detallada y clara, aun que breve, pero sin reticencias, eufemismos, ambages, ni rodeos. He aquí lo que dice el colega palme sano:

«Manifestó ayer el señor Gobernador a los periodistas, que había impuesto una multa de 100 pesetas al señor Cura Párroco de Valldemosa y otra de 200 pesetas al ex alcalde de dicha villa, porque el día 14 del actual, en una plaza pública quemaron, con asistencia de número público, crecido número de libros y folletos, que el primero había recibido en virtud de unas predicaciones; lo cual constituía una provocación con peligro de alteraciones del orden público.»

Como decíamos ayer, el siniestro, cruel y repulsivo Felipe II hacía guardar rigurosamente el protocolo inquisitorial y a tenor de este, en los autos de fé los papeles, los libros, las efigies, etc., eran quemados por mano del verdugo. ¿Quién o quienes actuaron como tales en Valldemosa? Sería curioso saberlo.

Si algún cronista turístico presencié el auto de fé de Valldemosa, se corre el peligro de que la noticia de tal quemada de la vuelta al mundo, lo que sería sensible.

El señor Gobernador ha dicho que será inexorable con estos actos que además de provocar, pueden ocasionar un desorden.

Visitas al Delegado del Gobierno

Visitaron a don Pedro Alberto, los señores siguientes:

Don Rafael Roselló y don Mateo Terrés en representación de la Sociedad Hípica Mahonesa, Presidente de la Unión Comercial e Industrial de Menorca don Antonio R. Parpal, el Inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Marqués, los comerciantes don Antonio Juan Clar y don Juan Sintés, el Inspector del Banco Hipotecario de España señor Rosales acompañado de don Juan Hernández Sans.

CONSEY Hoy, desde las 4 EL RESUCITADO

NO APTA PARA NERVIOSOS

Demografía

Nacimientos:
Día 13. Ramón Garriga Saura, Carrereta San Luis 104.
Día 16. Hilario Gonzalez Company, Cuesta Vieja 1.
Día 17. Juana Cardona Pons, Comercio 36; José Fontcuberta Pons, Concepción 42.

Defunciones:
Día 16. Cristóbal Pons Fábregas, 67 años, Hospital Civil
Día 19. Antonio Carreras Olives, 60 años, Casetas de Mompilé, San Clemente.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 39 y Grupo de Ingenieros número 2.
Guardia Aduana: Grupo de Ingenieros número 2.
Jefe de Día: Comandante de Artillería don Francisco Cisnero.
Imaginaria: Comandante de Ingenieros don Rodrigo González.
Visita Hospital. 4.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140. - EMPRESA 92

MIERCOLES 25 MARZO DE 1936 - FESTIVIDAD DE LA ANUNCIACION

Sesiones a las 6'45 y a las 9'45

La preciosa e interesante comedia musical PARAMOUNT

Recordemos aquellas horas

por CARL BRISSON y MARY ELLIS

Asunto de ambiente principesco. regia presentación.

SABADO: ANGELINA, o el honor de un brigadier. Un drama de carcajadas, finísima reproducción del Madrid ochocentista con Rosita Díaz, Enrique de Rosas, José Crespo y Julio Peña

TRIANON

MIERCOLES 25 MARZO. TRES SESIONES: a las 3'30, 6'30 y 9'30

SESIONES ESPECIALES PROGRAMA DOBLE: Entrada única 0'50

Episodios 4.º, 5.º y 6.º de la película de series por el hijo de LON CHANEY

El fantasma vengador

El corredor de Marathon

por la gran artista alemana BRIGITTE HELM con las grandes olimpiadas de Los Angeles EE. UU.

Viernes: Estreno UNA MUJER EN PELIGRO por Antonia Colomé

LICITACION

Base Naval Secundaria de Baleares

A las diez de la mañana del día 28 de los corrientes se celebrará en esta Base Naval, licitación pública para las obras de entrada en dique y obras a efectuar en el submarino «B 1» con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso.

El pago del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de ser declarado desierto el presente concurso, se celebrará de segunda convocatoria el día 30 de los corrientes.

Mahón 24 de marzo de 1936.—El Comisario, Jaime Salvá. Rubricado.

Noticias marítimas

Buques correos

Procedente de Palma ha llegado esta mañana la moto-nave «Ciudad de Ibiza» Saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

—Mañana debe llegar la moto nave «Ciudad de Tarragona» procedente de Ibiza y Barcelona.

—Esta noche a las siete saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo.

GAS

No se pueden olvidar las ventajas del

Agua caliente al instante

CALENTADORES A GAS

Temperatura ideal

ESTUFAS A GAS

Comidas sabrosas y pastelería

COCINAS Y HORNOS A GAS

Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO

DE 1'50

LAS ENCONTRARA EN LA

«POGRAFIA MAHONESA»

SALON VICTORIA

MIERCOLES: A las 4, 6'30 y a las 9'45

UNICO DIA de la divertida comedia, mundialmente célebre:

Sucedió una noche

Premiada en América por la interpretación de la gran pareja

Clark Gable - Claudette Colbert

y premiada también por la Dirección artística de FRANCK CAPRA.

Regalo a todos los concurrentes de las canciones de OCTAVO MANDAMIENTO

CASINO DEL CONSEY

HOY MIERCOLES. A las 4, 6'30 y 9'30

COLOSAL ESTRENO Y UNICO DIA DE

EL RESUCITADO

La magna creación de KARLOFF

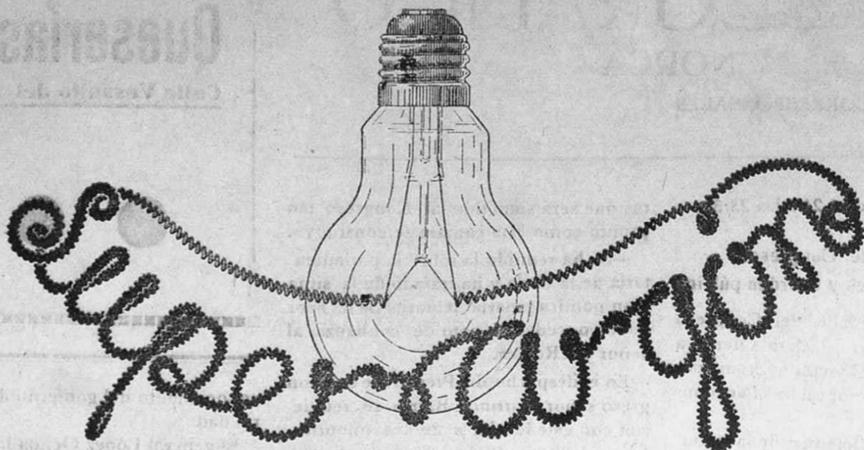
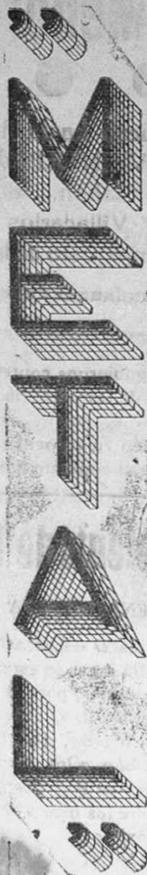
NO APTA PARA PERSONAS NERVIOSAS

Mañana jueves: La sublime obra CUANDO HACE FALTA UN AMIGO por el pequeño gran artista JACKIE COOPER, creador de CHAMP.

HOY

Butaca

0'50



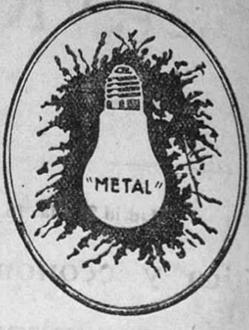
Venta: HIJOS DE JUAN SINTES

Noticias de todas partes

LA GUERRA EN ABISINIA
Roma.—El Comunicado oficial 158, dice:
«El mariscal Badoglio telegrafía que al sur del lago Achiangi, nuestra aviación descubrió la posición de dos aviones etiopes...»

UN REVENDEDOR MATA A OTRO Y ES HERIDO GRAVÍSIMAMENTE POR UN HIJO DE SU VÍCTIMA
Bilbao.—En la calle Nueva, Luis Delgado, revendedor de entradas de espectáculos, agredió con un destornillador a Benjamín Lago, del mismo oficio, por haber denunciado éste que Luis se dedicaba a la reventa sin la oportuna paten-

te. Benjamín recibió una herida en el pecho que le produjo la muerte. Un hijo de la víctima, llamado también Benjamín, fue presencio de la agresión, agredió con el mismo destornillador a Delgado, causándole heridas gravísimas.
DISCUTEN DOS HOMBRES Y UNO DE ELLOS MATA AL OTRO CON UN CUCHILLO
Vigo.—En San Jorge de Sacos fue hallado, oculto entre unos pinos, el cadáver de Gerardo Fontenla García, de treinta y nueve años, casado y con cuatro hijos de corta edad; presentaba varias cuchilladas mortales en distintas partes del cuerpo.



Crédito Mercantil de Menorca
Bolsa de Barcelona
de 24 de marzo de 1936

Table with financial data including Interior 4 p. 100 A, Exterior 4 p. 100 A, Amortizable A 1927, etc.

Table titled 'MONEDAS DE ORO' listing Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

Table titled 'COTIZACIONES DE VALORES LOCALES' listing various municipal and regional securities.

Banco de Menorca
Bolsa de Barcelona
de 24 de marzo de 1936

Table with financial data including Francos cheque, Libras id., Dollars id., etc.

Crédito Mercantil de Menorca
Descontamos el cupón vencimiento 1.º de abril próximo, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.
Admitimos las obligaciones Norte Prioridad Barcelona y especiales Pamplona, para gestionar la adhesión de nueva hoja de cupones.

Banco de Menorca
Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5 por 100 libre,

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CASAS RECOMENDADAS

Advertisement for TINTORERIA CARMELO CARRERAS, CASA MURILLO, and PINTURA VERDE CARDENILLO.

Advertisement for TIP MAHONESA by FERMÍN GALAN, 21, offering printing services.

350 EUGENIO SUE
bre de ese príncipe querido? ¡Qué feliz hallazgo, si se tratase de ese primo de allende el Ganges! En mi infancia he oído ensalzar tanto a su real padre, que me alegraría poder hacer a su hijo el correspondiente acogimiento. Pero veamos, veamos el nombre.
Adriana prosiguió:
«Si además de esta corta cantidad, señorita fueseis tan buena que le procuraseis los medios de trasladarse a París con su compañero, prestaríais un gran servicio a mi contando con mi discreción; si, por el contrario, queréis remitírselo directamente, este es su nombre, tal como me lo ha escrito su compatriota: El príncipe Djalma, hijo de Kádja-Sing, rey de Mundi.
—¡Djalma!—exclamó vivamente Adriana, reuniendo sus recuerdos.—¡Kádja Sing! sí... esto es... Tales son los nombres que con frecuencia me repetía mi padre, diciéndome que no había nada más caballeroso y heroico en la tierra que este anciano rey indio, emparentado con nuestra familia. Parece que el hijo no ha degenerado. Sí, Djalma. Kádja-Sing... Esto es; no son nombres tan comunes—dijo sonriendo,—que se olviden o confundan con otros. Así, Djalma es mi primo. Es valiente, bueno, joven y hermoso. Sobre todo nunca ha vestido el horrible

EL JUDIO ERRANTE 351
traje europeo; carece de recursos. Esto es hermosísimo, es demasíada dicha a la vez. Pronto, pronto... improvisemos un bonito cuento de hadas, cuyo héroe sea este querido príncipe. ¡Pobre pájaro de dorado plumaje perdido en nuestros tristes climas! Que encuentre al menos algo que le recuerde su país de luz y de perfumes.
Y dirigiéndose a una de sus doncellas, le dijo:
—Georgina, hija mía, toma papel y escribe.
La joven se sentó ante la mesa en que había recado de escribir, y dijo:
—Espero vuestras órdenes, señorita.
Adriana de Cardoville, cuyo hermoso rostro rebotaba de alegría, dicha y jovialidad, dictó la siguiente carta, dirigida a un anciano pintor que durante mucho tiempo la había iniciado en el dibujo y a la pintura, porque sobresalía en este arte como en todos los demás.
«Querido Ticiano, mi buen Veronés, mi digno Rafael: Vais a prestarme un gran servicio, y lo haréis, estoy segura, con la complacencia que siempre he hallado en vos.
» Os pondréis de acuerdo con el inteligente artista que hizo mis últimos vestidos del siglo quince. Esta vez se trata de trajes modernos para un joven. Sí, señor, para un joven.
» Es preciso que estos vestidos sean a la vez muy exactos, ricos y elegantes; para ello elegiréis las telas más hermosas; procurad, sobre todo, que se asemejen a la de las Indias: a esto añadiréis para